



Acta de reunión

Acta N° 602

30 Junio 2020 Gotomeeting

Reunión Extraordinaria CNO 602

Lista de asistencia

Empresa	Nombre Asistente	Invitado	Miembro
TERMOVALLE	Olga B. Callejas	NO	SI
XM	Jaime Zapata	NO	SI
ISAGEN	Mauricio Arango	NO	SI
CELSIA	Germán Garcés	NO	SI
AES COLOMBIA	William Alarcon	NO	SI
INTERCOLOMBIA	Carlos Alberto Duque Hernández	NO	NO
CNO	Marco Antonio Caro Camargo	SI	NO
PROELECTRICA	Carlos Haydar	NO	SI
TEBSA	Eduardo Ramos	NO	SI
ELECTRICARIBE	Henry Andrade	NO	SI
EMGESA	John Rey	NO	SI
CNO	Alberto Olarte	SI	NO
CNO	Adriana Perez	SI	NO
MME	Sandra Salamanca	SI	NO
ISAGEN	Diego Gonzalez	NO	SI
GECELCA	Carolina Palacio	NO	SI
EPM	German Caicedo	NO	SI
EPM	Carlos Zuluaga	NO	SI
XM	Emma Maribel Salazar	NO	SI
XM	Juan Carlos Morales	NO	SI
MME	Jhon Fabio Zuñiga	SI	NO

INTERCOLOMBIA	Sadul Urbaez	NO	SI
ELECTRICARIBE	Freddy Martinez	NO	SI
MME	Lina Vega	SI	NO
AES COLOMBIA	Juan Carlos Guerrero	NO	SI
MME	Juan Camilo Sanchez	SI	NO
CEDENAR	Jorge Lucero	NO	SI
TERMONORTE	Manuel Vasquez	SI	NO
XM	Neby Castrillón	NO	SI
SOCHAGOTA	William Castellanos	SI	NO
XM	William Lopez	NO	SI
PROELECTRICA	Jairo Andrade	NO	SI

Agenda de reunión

N°	Hora	Descripción
1	2:30 - 03:00	Acuerdos para aprobación.
2	03:00 - 04:00	Análisis energéticos.
3	04:00 - 05:00	Indicador embalsamiento.
Verificación quórum		SI

Revisión de compromisos

Compromiso	Reunión N°	Fecha	Responsable
Observaciones			

Desarrollo

Punto de la agenda	Plan operativo	Objetivo	Acción	Presentación	Inclusión plan operativo
1. APROBACION DE ACUERDOS	NO	Presentar al Consejo los acuerdos recomendados para su aprobación en la reunión extraordinaria 602.	APROBACIÓN	SI	NO
Desarrollo Se presentan los siguientes acuerdos para aprobación;					

1. Por el cual se aprueba la ampliación de la suspensión de plazos para la realización de algunas pruebas y protocolos previstos en Acuerdos CNO debido a la emergencia de salud pública mundial por la enfermedad causada por el coronavirus COVID19
2. Por el cual se actualiza el documento "Requisitos de Protecciones para la conexión de Sistemas de Generación en el SIN"
3. Por el cual se aprueban los protocolos asociados al cálculo de la ENFICC de las plantas eólicas
4. Por el cual se aprueba una nueva ampliación del plazo para la entrega de la actualización de las series hidrológicas asociadas al Río Bogotá del año 2019
5. Por el cual se aprueba la incorporación de un cambio de los modelos del generador de las unidades 1 y 2 de la planta de generación El Quimbo
6. Por el cual se aprueba la definición y los formatos de reporte de los parámetros técnicos para el planeamiento operativo del SIN
7. Por el cual se aprueban los protocolos de pruebas para la estimación de las siguientes variables asociadas a plantas hidráulicas: Capacidad Efectiva Neta, Volumen Mínimo Técnico, Volumen Máximo Técnico, Volumen de Espera, Curva Guía Mínima, Curva Guía Máxima, Arcos Generación, Arcos Descarga, Arcos Bombeo, Demanda Acueducto y Riego, Factor Retorno de Acueducto y Riego, Factores de Serie Menor, Volumen Útil y Volumen Muerto y se actualizan las definiciones
8. Por el cual se actualiza la definición de los tipos de pruebas para las plantas o unidades de generación que están autorizadas para desviarse
9. Por el cual se actualiza la estandarización del formato de registro, envío de información y clasificación de eventos de generación por parte de los agentes generadores al Centro Nacional de Despacho para el cálculo de los Índices de Indisponibilidad Histórica
10. Por el cual se actualiza la definición y los formatos de reporte de los parámetros técnicos de las plantas eólicas y solares fotovoltaicas que se quieran conectar al Sistema de Transmisión Nacional STN, al Sistema de Transmisión Regional STR y al Sistema de Distribución Local SDL.

A excepción de los acuerdos 1, 4 y 5 los demás tienen que ver con el cumplimiento de lo previsto en las resoluciones CREG 200 y 141 sobre compartición de activos de conexión en lo que tiene que ver con el ajuste de los acuerdos del Consejo para considerar el esquema citado.

El Consejo aprueba los acuerdos presentados.

Conclusiones

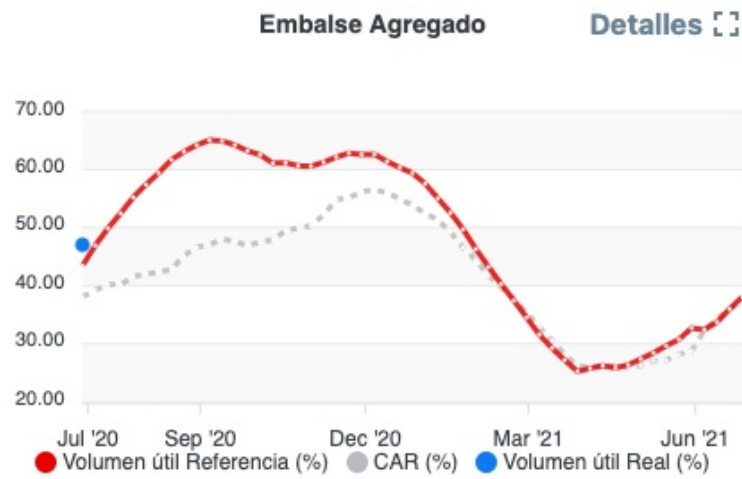
Se aprueban los acuerdos presentados.

2. ANALISIS ENERGETICOS.	NO	Presentar los supuestos y resultados de los análisis energéticos recomendados por el SPO.	APROBACIÓN	SI	NO
--------------------------	----	---	------------	----	----

Desarrollo

Se presentan los supuestos y resultados de los escenarios determinísticos corridos con fecha inicial 28 de junio. El Spo recomienda la adopción de estos resultados como parte del informe de situación energética del CNO en el marco de la resolución CREG 125.

Se presenta el indicador de seguimiento con fecha de corte 28 de junio, anotando que para este corte aun se tiene la curva de referencia anterior y que para la siguiente semana ya entra como curva de referencia la nueva con base en el cambio de escenario de demanda a un escenario bajo hasta diciembre de 2020 y a a partir de enero 2021 se considera el escenario medio de la revaluación de escenarios UPME de octubre 2019.



Conclusiones

- Incorporar los análisis energéticos presentados dentro del informe de situación energética en el marco de la Resolución CREG 125.
- Incorporar el indicador de seguimiento junio 28 en el informe antes mencionado.

Compromisos

Compromiso	Reunión N°	Fecha	Responsable

Observaciones

Presidente - Diego Gonzalez

Secretario Técnico - Alberto Olarte